



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. **UT/UNCA/E/04/2023**

Asunto: Informe Anual 2022

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 23 de enero de 2023

L.A.E. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

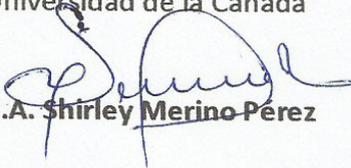
En atención a su COMUNICADO, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, me permito remitir el **Informe Anual 2022** correspondiente a las Solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión que con motivo de las mismas hayan recibido y gestionado al interior de la Universidad de la Cañada. Lo anterior mediante los formatos establecidos.

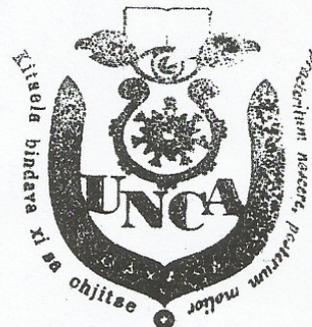
Es importante informar que, durante el ejercicio 2022 no se presentaron *Solicitudes de derecho A.R.C.O.P.*, *Recursos de Revisión* ni *Solicitudes de información asistidas*; esto se especifica en el apartado de observaciones de los formatos correspondientes.

Tal información ha sido enviada al correo electrónico: tecnologias@ogaipoaxaca.org.mx

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"
Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad de la Cañada


M.A. Shirley Merino-Pérez



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

C.c.p. Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.-
Para su conocimiento.